

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2019

Lunes 16 de septiembre

Núm. 107

S
U
M
A
R
I
O

| | <u>PAG.</u> |
|--|-------------|
| I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO | |
| MINISTERIO DE HACIENDA | |
| Subasta de bienes inmuebles..... | 1946 |
| II. ADMINISTRACIÓN LOCAL | |
| AYUNTAMIENTOS | |
| ALMARZA | |
| Licencia ambiental..... | 1953 |
| BUITRAGO | |
| Juez de Paz titular..... | 1954 |
| SAN ESTEBAN DE GORMAZ | |
| Padrones de tasas e impuestos..... | 1954 |
| Liquidaciones y cobranza..... | 1954 |
| VALDEMALUQUE | |
| Juez de Paz sustituto..... | 1955 |
| III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA | |
| JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE | |
| Ocupación de terrenos T.M. Noviercas..... | 1956 |
| Ocupación de terrenos T.M. Torrubia de Soria..... | 1956 |

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE HACIENDA****SECCIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO**

RESOLUCIÓN de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, por la que se anuncia subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de bienes inmuebles en la provincia de Soria.

La Delegación de Economía y Hacienda de Soria, acuerda sacar en subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, los bienes que a continuación se describen, propiedad de la Administración General del Estado.

La apertura de las mismas tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2019 a las 11,00 horas en el salón multiusos de esta Delegación.

Primera, segunda, tercera y cuarta subasta.

Lote 1.

En Oteruelos:

Descripción: Finca rústica en paraje Las Cuerdas, de 0,4020 hectáreas según título, parcela 4, del polígono 42, en el término municipal de Oteruelos (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.688, libro 947, folio 190, finca 57098.

Referencia catastral: 42 900 D 042 00004 0000 TE.

Descripción: Finca rústica en paraje Los Navesarios, de 0,7600 hectáreas, según título, parcela 156, del polígono 42, en el término municipal de Oteruelos (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.688, libro 947, folio 192, finca 57102.

Referencia catastral: 42 900 D 042 00156 0000 TK.

Tipo de licitación lote 1: 1ª subasta: 2.459 €; 2ª subasta: 2.090 €; 3ª subasta: 1.777 € y 4ª subasta: 1.510 €.

Lote 2.

En Oteruelos:

Descripción: Finca rústica en paraje El Tuerto, de 0,9760 hectáreas, según título, parcela 66, del polígono 42, en el término municipal de Oteruelos (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.688, libro 947, folio 191, finca 57100.

Referencia catastral: 42 900 D 042 00066 0000 TI.

Descripción: Finca rústica en paraje Maladero Pradoespino, de 2,4410 hectáreas, según título, parcela 162, del polígono 42, en el término municipal de Oteruelos (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.688, libro 947, folio 193, finca 57104.

Referencia catastral: 42 900 D 042 00162 0000 TX.

BOPSO-107-16092019



Descripción: Finca rústica en paraje El Tocador de 0,9910 hectáreas, según título, parcela 166, del polígono 42, en el término municipal de Oteruelos (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.688, libro 947, folio 194, finca 57106.

Referencia catastral: 42 900 D 042 00166 0000 TS.

Tipo de licitación lote 2: 1ª subasta: 2.459 €; 2ª subasta: 2.090 €; 3ª subasta: 1.777 € y 4ª subasta: 1.510 €.

Lote 3.

En Palacio de San Pedro:

Descripción: Finca rústica en paraje Barrancazos, de 0,4020 hectáreas, según título, parcela 47, del polígono 8, en el término municipal de Palacio de San Pedro (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, tomo 2.661, libro 54, folio 61, finca 3303.

Referencia catastral: 42 266 D 008 00047 0000 ZZ.

Tipo de licitación lote 3: 1ª subasta: 525 €; 2ª subasta: 446 €; 3ª subasta: 380 € y 4ª subasta: 323 €.

Lote 4.

En San Esteban de Gormaz:

Descripción: Finca rústica en paraje La Serna de 156 m², parcela 5008, del polígono 110, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.725, libro 21, folio 178, finca 3131.

Referencia catastral: 42 263 A 110 05008 0000 DK.

Tipo de licitación lote 4: 1ª subasta: 7.200 €; 2ª subasta: 6.120 €; 3ª subasta: 5.202 € y 4ª subasta: 4.422 €

Primera subasta

Lote 5.

En Almarza:

Descripción: Finca rústica en paraje Peraita, de 0,5834 hectáreas, parcela 36, del polígono 2, en el término municipal de Almarza (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 2, tomo 1.696, libro 52, folio 134, finca 3102.

Referencia catastral: 42 031 B 002 00036 0000 BB.

Tipo de licitación lote 5: 1ª subasta: 221,43 €.

Lote 6.

En Almarza:

Descripción: Finca rústica en paraje Las Dehesas, de 0,3370 hectáreas, parcela 139, del polígono 3, en el término municipal de Almarza (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 2, tomo 1.696, libro 52, folio 57, finca 3054.



Referencia catastral: 42 031 B 003 00139 0000 BB.

Tipo de licitación lote 6: 1ª subasta: 264,37 €.

Lote 7.

En Almarza:

Descripción: Finca rústica en paraje Las Dehesas, de 0,5120 hectáreas, parcela 152, del polígono 3, en el término municipal de Almarza (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 2, tomo 1.696, libro 52, folio 59, finca 3056.

Referencia catastral: 42 031 B 003 00152 0000 BF.

Tipo de licitación lote 7: 1ª subasta: 660,97 €.

Lote 8.

En Almarza:

Descripción: Finca rústica en paraje Tablado, de 0,1020 hectáreas, parcela 211, del polígono 5, en el término municipal de Almarza (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 2, tomo 1.696, libro 52, folio 60, finca 3057.

Referencia catastral: 42 031 B 005 00211 0000 BJ.

Tipo de licitación lote 8: 1ª subasta: 79,94 €.

Lote 9.

En Almarza:

Descripción: Finca rústica en paraje El Mojón, de 0,2020 hectáreas, parcela 267, del polígono 7, en el término municipal de Almarza (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 2, tomo 1.696, libro 52, folio 61, finca 3058.

Referencia catastral: 42 031 B 007 00267 0000 BW.

Tipo de licitación lote 9: 1ª subasta: 158,40 €.

Lote 10.

En La Alameda:

Descripción: Finca rústica en paraje La Fuente Los Villares, de 2,3450 hectáreas, parcela 190, del polígono 8, en el término municipal de La Alameda (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.583, libro 37, folio 201, finca 2633.

Referencia catastral: 42 121 C 008 00190 0000 ZQ.

Descripción: Finca rústica en paraje Cerrillo Cabero, de 8,0680 hectáreas, parcela 276, del polígono 10, en el término municipal de La Alameda (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1 tomo 2.583, libro 37, folio 202, finca 2634.

Referencia catastral: 42 121 C 010 00276 0000 ZP.

Tipo de licitación lote 10: 1ª subasta: 670,69 €.

BOPSO-107-16092019



Lote 11.

En Miño de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje Tierra el Conde, de 0,1000 hectáreas, parcela 36, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 159, finca 5837.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00036 0000 HR.

Descripción: Finca rústica en paraje Vuelta de los Batanes, de 0,1800 hectáreas, parcela 120, (en Catastro 10120 y 20120), del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 162, finca 5840.

Referencia catastral: 42 191 B 004 101200000 HK Y 42 191 B 004 201200000 HU.

Descripción: Finca rústica en paraje Prado Palacio, de 0,8440 hectáreas, parcela 157, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 167, finca 5845.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00157 0000 HT

Descripción: Finca rústica en paraje Vega de Los Encaños, de 0,1160 hectáreas, parcela 268, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 168, finca 5846.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00268 0000 HS.

Descripción: Finca rústica en paraje Valdeperejiles, de 0,0420 hectáreas, parcela 283, del polígono 5, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria)

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 170, finca 5848.

Referencia catastral: 42 191 B 005 00283 0000 HH.

Descripción: Finca rústica en paraje El Palancar de 0,1800 hectáreas, parcela 325, del polígono 5, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 172, finca 5850.

Referencia catastral: 42 191 B 005 00325 0000 HT.

Descripción: Finca rústica en paraje Muela Fuentecambrón de 0,0380 hectáreas, parcela 388, del polígono 5, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 173, finca 5851.

Referencia catastral: 42 191 B 005 00388 0000 HL.

Descripción: Finca rústica en paraje Valdealdea de 0,8640 hectáreas, parcela 402, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).



Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 175, finca 5853.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00402 0000 HK.

Descripción: Finca rústica en paraje Los Pozancos de 0,2400 hectáreas, parcela 418 (en Catastro 10418 y 20418), del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 176, finca 5854

Referencia catastral: 42 191 B 002 10418 0000 HM Y 42 191 B 002 20418 0000 HZ.

Descripción: Finca rústica en paraje El Horno de 0,1340 hectáreas, parcela 442, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 178, finca 5856

Referencia catastral: 42 191 B 002 00442 0000 HJ

Descripción: Finca rústica en paraje Buempinilla de 0,6440 hectáreas, parcela 450, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria)

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 180, finca 5858.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00450 0000 HH.

Descripción: Finca rústica en paraje Vega Del Vaquero de 1,0700 hectáreas, parcela 481, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria)

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 181, finca 5859.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00481 0000 HU.

Tipo de licitación lote 11: 1ª subasta: 1.673,94 €.

Lote 12.

En Miño de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje Valdecaballeros de 0,8880 hectáreas, parcela 540, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 182, finca 5860.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00540 0000 HE.

Descripción: Finca rústica en paraje Caparrosas de 0,1220 hectáreas, parcela 584, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria)

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 183, finca 5861.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00584 0000 HG.

Descripción: Finca rústica en paraje Estepar de 0,0340 hectáreas, parcela 594, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

BOPSO-107-16092019



Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 184, finca 5862.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00594 0000 HO.

Descripción: Finca rústica en paraje La Somadilla de 0,9200 hectáreas, parcela 606, del polígono 3, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 185, finca 5863.

Referencia catastral: 42 191 B 003 00606 0000 HI.

Tipo de licitación lote 12: 1ª subasta: 715,78 €.

Lote 13.

En Miño de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje La Casilla, de 5,6720 hectáreas, parcela 103, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 160, finca 5838.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00103 0000 HX.

Descripción: Finca rústica en paraje La Carrasca, de 0,9460 hectáreas, parcela 108, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 161, finca 5839.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00108 0000 HZ.

Descripción: Finca rústica en paraje Los Pozos, de 0,2920 hectáreas, parcela 144, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 166, finca 5844.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00144 0000 HU.

Descripción: Finca rústica en paraje Muela Fuentecambrón de 0,1000 hectáreas, parcela 390, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 174, finca 5852.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00390 0000 HA.

Descripción: Finca rústica en paraje Valdefrancos de 0,0800 hectáreas, parcela 424, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria)

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 177, finca 5855.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00424 0000 HQ.

Descripción: Finca rústica en paraje El Portillo de 0,8120 hectáreas, parcela 657, del polígono 3, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 186, finca 5864.



Referencia catastral: 42 191 B 003 00657 0000 HP.

Descripción: Finca rústica en paraje Fuente del Fraile de 0,2480 hectáreas, parcela 664, del polígono 3, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 187, finca 5865.

Referencia catastral: 42 191 B 003 00664 0000 HM.

Tipo de licitación lote 13: 1ª subasta: 381,02 €.

Lote 14.

En Miño de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje Valdevinuesa, de 0,2000 hectáreas, parcela 121, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 163, finca 5841.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00121 0000 HG.

Descripción: Finca rústica en paraje Valdevinuesa, de 0,2520 hectáreas, parcela 129, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 164, finca 5842.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00129 0000 HK.

Descripción: Finca rústica en paraje Valdevinuesa, de 0,5120 hectáreas, parcela 134, del polígono 4, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 165, finca 5843.

Referencia catastral: 42 191 B 004 00134 0000 HD.

Descripción: Finca rústica en paraje Llano Cenegro, de 0,9840 hectáreas, parcela 271, del polígono 5, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 169, finca 5847.

Referencia catastral: 42 191 B 005 00271 0000 HR.

Descripción: Finca rústica en paraje Horno Tejero de 0,5960 hectáreas, parcela 296, del polígono 5, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 171, finca 5849.

Referencia catastral: 42 191 B 005 00296 0000 HF.

Descripción: Finca rústica en paraje El Horno de 0,4120 hectáreas, parcela 446, del polígono 2, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.746, libro 29, folio 179, finca 5857.

Referencia catastral: 42 191 B 002 00446 0000 HU.

Tipo de licitación lote 14: 1ª subasta: 498,62 €.

**Lote 15.**

En Piquera de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje Carra San Juan de 0,4760 hectáreas, parcela 412, del polígono 21, en el término municipal de Piquera de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma (Soria), tomo 1.674, libro 36, folio 163, finca 7421.

Referencia catastral: 42 263 W 021 00412 0000 RM.

Tipo de licitación lote 15: 1ª subasta: 29,97 €.

Lote 16.

En Velilla de San Esteban:

Descripción: Finca rústica en paraje Cabezuyela de 1,2500 hectáreas, parcela 69, del polígono 46, en el término municipal de Velilla de San Esteban (Soria).

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma, tomo 1.459, libro 14, folio 223, finca 2079.

Referencia catastral: 42 263 V 046 00069 0000 PE.

Tipo de licitación lote 16: 1ª subasta: 47,34 €.

Para tomar parte en la subasta es necesario constituir una garantía del cinco por ciento del tipo de licitación con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, calle Caballeros, nº 19, planta primera y en la página web: (www.hacienda.gob.es).

Soria, 5 de septiembre de 2019.– La Delegada de Economía y Hacienda, P.S., Francisco Javier Martínez Gonzalo. 1922

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMARZA

Este Ayuntamiento tramita expediente de licencia ambiental para la actividad de núcleo zoológico para perros de rehala/caza, promovida por D. Gervasio García Mata, y a desarrollar en el Paraje "Capellán", parcela 5070 del Polígono 8, del término municipal de Almarza (Soria), Ref catastral 42031A008050700000EA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública durante diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que aquellos que pudieran resultar de algún modo afectados por la actividad, puedan formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Almarza, 3 de septiembre de 2019.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

1923



BUITRAGO

Próxima a producirse la finalización del mandato de Juez de Paz Titular de este municipio, en virtud de lo dispuesto en el art. 101.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial y art. 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio de los Jueces de Paz, al objeto de proceder a la elección de persona idónea para el desempeño de dicho cargo, se anuncia convocatoria pública, con las siguientes condiciones:

1. Podrán presentar solicitudes, todas aquellas personas que reúnan los requisitos exigidos en el art. 1 del Reglamento de los Jueces de Paz, y no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

2. El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

3. Las personas que estén interesadas en ser nombradas Juez de Paz titular y reúnan las condiciones legales, lo deberán solicitar por escrito, presentando sus instancias en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficina.

Buitrago, 3 de septiembre de 2019.- El Alcalde, Julián Ruiz Lacarra. 1929

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Están expuestos al público en las oficinas de la Casa Consistorial, por el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para su examen y reclamaciones, en su caso, los padrones de:

1.- Padrón de tasas de Cementerio de San Esteban de Gormaz correspondiente al ejercicio 2019.

2.- Padrones conjuntos de tasas por servicios de recogida de basuras, alcantarillado, depuración y abastecimiento de aguas e IVA de San Esteban de Gormaz correspondiente al primer semestre 2019.

3.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas y de recogida de basura del barrio de Ines, correspondiente al ejercicio 2019.

3.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas y de recogida de basura del barrio de Olmillos, correspondiente al ejercicio 2019.

4.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas y de recogida de basura del barrio de Morcuera, correspondiente al ejercicio 2019.

5.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas y de recogida de basura del barrio de Peñalba de San Esteban, correspondiente al ejercicio 2019.

6.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas y de recogida de basura del barrio de Quintanilla de Tres Barrios, correspondiente al ejercicio 2019.

7.- Padrones de tasas por servicios abastecimiento de aguas del barrio de Torremocha de Ayllón, correspondiente al ejercicio 2019.

San Esteban de Gormaz, 4 de septiembre de 2019.- La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 1931a

Aprobados por Junta de Gobierno Local de fecha 3 de septiembre de 2019 los padrones y listas cobratorias de los tributos locales referidos al segundo período de 2019, a efectos tanto

BOPSO-107-16092019



de su notificación colectiva, en los términos que se deducen del artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, como de la sumisión de los mismos a trámite de información pública, por medio del presente anuncio, se exponen al público en las oficinas de la Casa Consistorial, por el plazo de quince días hábiles, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, por convenientes, tengan.

Contra el acto de aprobación de los citados padrones y/o las liquidaciones contenidas en los mismos podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Alcaldía Presidencia en el plazo de un mes, de acuerdo con cuanto establece el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se procederá al cobro en período voluntario los siguientes tributos:

- Padrón Tasas Cementerio 2019.
- Padrón ABAD San Esteban de Gormaz 1^{er} semestre de 2019.
- Padrón agua/basura Ines 2019.
- Padrón agua/basura Olmillos 2019.
- Padrón agua/basura Morcuera 2019.
- Padrón agua/basura Peñalba 2019.
- Padrón agua/basura Quintanilla de Tres Barrios 2019.
- Padrón agua Torremocha 2019.

Plazo de cobro en período voluntario: del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2019.

Fecha de cargo en cuenta recibos domiciliados: segunda semana de noviembre de 2019.

Los contribuyentes que hayan recibido el aviso de pago podrán pagarlo presentando el aviso en las entidades bancarias colaboradoras indicadas en el mismo.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario sin que se haya satisfecho la deuda se iniciará el período ejecutivo, de acuerdo con el tenor de los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que correspondan y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

San Esteban de Gormaz, 5 de septiembre de 2019.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 1931b

VALDEMALUQUE

Debiendo de proveerse el cargo de Juez de Paz sustituto de este Municipio, correspondiendo al mismo la facultad de su elección entre las personas idóneas para referido cargo, conforme a lo determinado en el artículo 101.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se abre un período de quince días hábiles (contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*) para que todas aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones legales exigidas, lo soliciten por escrito dirigido a este Ayuntamiento.

Valdemaluque, 5 de septiembre de 2019.– El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño. 1930

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por D. Gustavo García García, en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada del Molino Blanco", término municipal de Noviercas en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 5 meses de 190 m² de terreno con motivo de depósito de pacas de paja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente>Participación y educación ambiental>Participación ciudadana>Procedimientos de información pública>Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 2 de septiembre de 2019.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1918

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por D. Gustavo García García, en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real de Merinas", término municipal de Torrubia de Soria, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 5 meses de 150 m² de terreno con motivo de depósito de pacas de paja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web medioambiente.jcyl.es: Medio Ambiente>Participación y educación ambiental>Participación ciudadana>Procedimientos de información pública>Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 2 de septiembre de 2019.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1919